UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROYECTO PARA EL CONVENIO SAN MATEO Y LA FIARN - UNAC

TÍTULO DEL PROYECTO

ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS PARÁMETROS AMBIENTALES DEL DISTRITO DE SAN MATEO, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SU ESPACIO TERRITORIAL (PROVINCIA DE HUAROCHIRI – LIMA, 2024)

1. Introducción

Hoy el mundo vive una reestructuración global por el surgimiento de la multipolaridad, que genera un conflicto entre las potencias por el control de los territorios y espacios ricos en recursos naturales para mantener sus hegemonias globales. El Perú, por su condición de país en desarrollo, país megadiverso y multidimensional que contiene ingentes recursos naturales, no es ajeno a esta pugna global, por tal razón se necesita proyectos con visión estratégica y soberana para su desarrollo sostenido en el tiempo.

En ese sentido, en necesario empoderar un desarrollo integral de nuestro territorio a nivel nacional, regional y local; tomando en cuenta sus potencialidades y limitaciones y así forjar un desarrollo sostenido y resiliente en el tiempo en beneficio de nuestros pueblos.

2. Línea de acción del proyecto

El proyecto se enmarca dentro del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Mateo y la Universidad Nacional del Callao aprobado R. N° 009-2024-CU; como también, el Convenio Especifico entre la FIARN y la Municipalidad distrital de San Mateo.

El Convenio dice:

CLAÚSULA TERCERA: OBJETO DEL CONVENIO

"...efectuar actividades orientadas a contribuir ... acciones concertadas en materia de Desarrollo Sostenible, basado en proyectos, programas y acciones de educación técnica, responsabilidad social ... acciones de lucha contra la pobreza, extrema pobreza ... el desarrollo económico local y la mejora de la calidad del ambiente y la vida de la población del sitrito de San Mateo, ..."

3. Responsables e integrantes del proyecto

3.1. Responsable

Mtro. Róbinson Richard Torres Chávez

3.2. Integrantes

Alumnos del curso de Planificación y Ordenamiento Territorial, correspondiente al X Ciclo 2024-B. (en total 35 alumnos)

3.3. Competencias de los integrantes

Los integerantes del equipo cuentan con competencias académicas, de liderazgo, comunicación, creatividad y capacidad para trabajar en equipo frente a la comunidad local. Tienen comprensión en estudios de carácter territorial (parámetros ambientales) y plantear proyectos de dasarrollo económico e implementación de infraestructutras físicas resilientes. Como también, manejo en técnicas de estudios físicos y hardwares: Argis, Envi, etc.

4. Descripción del proyecto

4.1. Periodo de ejecución

Inicio el 08 de octubre del 2024, su culminación proyectado al periodo 2025 –A.

4.2. Lugar o medio de realización del proyecto

Lugar: el objeto de estudio es el distrito de San Mateo, localizado en la provincia de Huarochiri, departamento de Lima. Cuya capital es San Mateo de Huanchor, altitud promedio 2300 ms.n.m. se extiende en la parte occidental de la cordillera La Viuda.

Tabla Nº001. Limite Geográfico de San Mateo

N°	Límite	Eje X	Eje Y
1	Norte	383802.941145	8680863.95419
2	Sur	385675.783838	8684167.97627
3	Este	351837.772375	8699334.49715
4	Oeste	358326.757544	8709256.90005

Nota: Datos Obtenidos de GEOCATMIN

Medio: la investigación se realizará en términos generales con métodos y técnicas geográficos-territoriales, como: la recolección de la información de las instituciones técnicas del Estado – Municipalidad, trabajo de gabinete-procesamiento de datos en Excel, Argis, Envi, Teledetención, visita de campo in situ para recolectar y contrastar la información y

finalmente el trabajo será entregado y sustentado en la Municipalidad del distrito de San Mateo.

DEFINITION OF STANDARD TO STAN

Figura Nº001. Mapa de Ubicación de San Mateo

Nota: archivos shp del INEI - 2017, MTC y Geocatmin

4.3. Beneficiarios

Según el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Mateo y la Universidad Nacional del Callao aprobado R. N° 009-2024-CU; los beneficiarios son la FIARN – UNAC y la Muncipalidad distrital de San Mateo, siendo este último el principal.

4.4. Descripción de los beneficiarios

Los beneficiarios directos son la Municipalidad distrital de San Mateo y su población en conjunto; que se expresará en el manejo de la información para su desarrollo territorial local. Según el censo del 2017, el distrito tiene una población absoluta de 4245 habitantes, 2145 hombres y 2100 mujeres. Población urbana 3682 y rural 563. Como se observa gran parte de su poblñacion se concentra en la zona urbana, su capital San Mateo de Anchor.

En segundo lugar, se benefician los estudiantes de la FIARN del décimo ciclo por desarrollar capacidades técnicas y analíticas en estudios territoriales de la Zonificación Ecológica y

5. Justificación del proyecto

Frente a la disfuncionalidad del territorio, el aumento de las desigualdades sociales, los bajos niveles de desarrollo económico, la falta de implementación de infrasetructura física que integern el territorio, la degradación ecológica y la sobre explotación de los recursos naturales; urge impulsar estudios integrales de carácter territorial para conocer sus parámetros ambientales y poder impulsar proyectos de desarrollo sostenidos en el tiempo y así garantizar la calidad de vida de sus poblaciones.

6. Objetivos

6.1. Objetivo general

Realizar un Estudio Preliminar de los Parámetros Ambientales del distrito de San Mateo, para el Desarrollo Sostenible de su espacio territorial. (Provincia de Huarochiri – Lima, 2024). Donde se caracterize las potencialidades y limitaciones de su territorio local.

6.2. Objetivos específicos

- Caracterizar los parámetros ambientales de las unidades físicas y biológicas: geología, geomorfología, hidrogafía, climatología, suelo, zonas de vida y cubierta vegetal, ANP, ecosistemas frágiles, etc.
- Caracterizar los parámetros ambientales de las unidades socio económicas, culturales: demografía, actividades agropecuarias, educación, salud, pesca, turismo, arquitectura, centros urbanos, etc.
- Caracterizar los parámetros ambientales de las unidades de riesgos naturales y ambientales: heladas, huaicos, deslizamientos, inundaciones, peligros multiples, problemas ambientales, etc.
- Reconocer y valorar los parámetros ambientales, para reducir los desequilibrios territoriales y desigualdades económicas y sociales.

7. Metas

El proyecto tiene un alcance que beneficia a una población de 4245 habitantes del distrito, donde la mayor parte, lo integran jóvenes entre 10 a 24 años que conforman una población de 1081. (INEI, 2017).

Por otro lado, la PEA del distrito se concentra mayormente en la actividad minera con 28% de la población, seguida de actividades comerciales con 23% y la agricultura con el 11%, etc. (INEI,

2017). Y según CENAGRO, el 25 % de la población realiza actividades agropecuarias en las partes altas del distrito - subcuencas de Río Blanco y Parac.

El trabajo servirá, como apoyo para todos los estudios y proyectos de desarrollo que se pueden desarrollar en el distrito, incluido la FIARN para caracterizar y poder plantear los proyectos a desarrollar en el distrito de San Mateo.

8. Estrategias

Para estudios de tipo geográfico – territorial, todos los procesos se inician con los estudios preliminares integrales de todos las variables y parámetros del territorio o el medio ambiente. A partir del sesarrollo de ete estudio preliminar de los parámetros ambientales del territorio del distrito de San Mateo, se inicia muchos estudios con distintos objetivos.

El procedimiento consiste, primero en documentar los datos optenidos de las instituciones técnicas del Estado peruano y de la Municipalidad distrital, luego en gabinete procesar los datos para obtener documentos cartográficos y graficos. Posterioremente, organizar la salida de campo para levantar información in situ, fotografías, mediciones, entrevistas, encuestas, etc. y finalmente contrastar la información y redactar el informe final del estudio preliminar sobre los parámetros ambientales del distrito de San Mateo.

9. Impacto del proyecto

9.1. Impacto cognitivo

Los estudios preliminares de carácter geográficos y territoriales, son saberes integrales que consolidan un proceso de aprendizaje horizontal y dialéctico sobre los territorios y el medio ambiente. Este conocimiento permite visualizar a perspectiva el desarrollo integral y sostenible del distrito de San Mateo.

9.2. Impacto social

Frente a las desigualdades sociales y económicas que tienen las poblaciones del distrito, el estudio preliminar garantiza un soporte cuantitativo de las potencialidades y limitaciones del territorio del distrito, que pueden orientar los proyectos de inversión.

9.3. Impacto educativo

Según los datos del censo del INEI-2017, el mayor porcentaje de la población del distrito son jóvenes de los rangos de 10 a 25 años. Esto demuestra la importancia del estudio, que va desarrollar una identidad local y regional en la masa crítica de la población en etapa escolar.

9.4. Impacto ambiental

El distrito tiene un gran potencial minero y de recursos naturales renovables, las actividades desarrolladas en dichos espacios contaminan sostenidamente, generando degradación ambiental y ecológica. Por eso es necesario, exteriorizar estos diversos procesos contaminantes y peligros naturales que afectan al territorio distrital.

9.5. Impacto económico

Gracias a los estudios preliminares de los parámetros ambientales del distrito, se puede visualizar la necesidad de desarrollar infraestructras físicas de carácter resiliente e impulsar el desarrollo económico sostenible.

10. Medios de control

10.1. Evaluación

Los esfuerzos que realizan los integrantes que llevan adelante dicho estudio, son evaluados según la planificación y cronograma del avance del proyecto.

También en base al manejo de los programas y el avance de sus conocimientos sobre estudios territoriales, como la ZEE y OT.

10.2. Verificación del proyecto

Finalizado el presente proyecto se presentará un informe al comité responsable del convenio, entre la FIARN y la Municipalidad distrital de San Mateo. Adjuntando toda la evidencia de las actividades y ejecución a fin de ser evaluados; se presentará información veráz y objetiva.

11. Cronograma de actidades del proyecto

NO	AOTIMIDADEO	FECHA DE	FECHA DE	CRONOGRAMA							
N°	ACTIVIDADES	INICIO	TERMINO	Octubre Novi/di 2024 2024			Marz/abril. 2025		Mayo/jun. 2025		
01	Inicio de la planificación del estudio	18/10/2024	25/10/2024	х	х						
02	Recolección de data bruta y 1° procesamiento	01/11/2024	22/11/2024			х	х				
03	1° trabajo de campo en el distrito (levantamiento de información, entrevistas, encuestas, etc.)	06/12/2024	13/12/2024				х				
04	Trabajo de gabinete/aula, 2° procesamiento (obtensión de mapas y gráficos). Infome borrador	17/03/2025	04/04/2025					х	х		
05	2° trabajo de campo en el distrito (contrastar y verificar los mapas, informas)	07/04/2025	25/04/2025						х	х	
06	Redacción del informe final	02/05/2025	23/05/2025							х	х
07	Presentación y sustentación del informe en la Municiplaidad de San Mateo	26/05/2025	13/06/2025								х

12. Presupuesto

N°	ACTIVIDAD	MONTO PLANIFICADO (S/)		
01	Material de escritorio (papelografos, papel, etc.)	30.00		
02	Pasajes al distrito de San Mateo (por alumno - 2 viajes)	40.00		
03	Impresión del informe técnico y encuadernación	50.00		
04	Pilas para los GPS	20.00		
05	Otros	50		
	Monto total	190.00		
N°	POSIBLES LOGÍSTICAS	INSTITUCIÓN		
01	Mobilidad para traslado al distrito San Mateo (ida y vuelta)	FIARN		
02	Almuerzo para los alumnos	FIARN		
03	Mobilidad para visita de campo	MUNICIPALIDAD		
04	Infraestructura para el trabajo	MUNICIPALIDAD		
05	Auditorio para la presentación del trabajo	MUNICIPALIDAD		
06	Propaganda en la comunidad	MUNICIPALIDAD		
07	Otros	MUNICIPALIDAD		

13. Financiamiento

Los gastos básicos serán cubiertos con fondos propios, sino prospera los apoyos institucionales tanto de la FIARN y la MUNICIPALIDAD.

Si las instituciones asumen, los gastos serán cubiertos por dichas instituciones.

Mtro. Róbinson Richard Torres Chávez RESPONSABLE